

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Jueves 25 de abril de 2019 Pág. 2582

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2100 CAPITAL PROMOCIÓN EMPRESARIAL DEL SUR, S.A., SGEIC

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2019, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Capital Promoción Empresarial del Sur, S.A., SGEIC, que tendrá lugar en Sevilla, en el Hotel Ayre Sevilla, sito en Avda. Kansas City, n.º 7, a las 10:30 horas del próximo día 30 de mayo de 2019, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar del día 31 de mayo , en segunda convocatoria para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación, cese y nombramiento de Consejeros en su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 17 de abril de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Paloma Rami Soriano.

ID: A190022249-1